



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE DOS HERMANAS

D. Adrián Trashorras Álvarez, mayor de edad, concejal y portavoz del Grupo VOX con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de la Constitución núm. 1 3ª planta sede de la Casa Consistorial, teléfono de contacto 637038674, correo electrónico atrashorras@doshermanas.es por medio del presente y al amparo de lo establecido en el art. 97.7 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales tiene a bien formular al plenario de la Corporación las siguientes

PREGUNTAS AL PLENO.-

Primero.- ¿En qué situación contractual (prórroga, adjudicada etc.) se encuentra la empresa prestadora de servicios de vigilancia y seguridad privada y de auxiliares de servicios para dependencias municipales y actividades organizadas por el Ayuntamiento?

Segundo.- ¿Qué dependencias municipales cuentan con el servicio de vigilancia y seguridad y auxiliares de servicios? ¿En qué horario se prestan los servicios indicados y para qué dependencias? Especifíquese por dependencia el horario, número y tipo de personal que lo presta.

Tercero.- ¿Cómo se llama la empresa filial de la adjudicataria que presta servicios en los parques de La Alquería y La Colina? ¿Qué tipo de personal presta servicios en horario nocturno en los parques indicados? Detállese si son auxiliares de servicios y/o vigilantes de seguridad habilitados por el Ministerio del Interior.

Cuarto.- ¿Ha recibido la Delegación de Movilidad y Limpieza o cualquier otra Delegación municipal algún tipo de denuncia por posibles incumplimientos en la prestación de los servicios referidos por la actual prestadora? En caso afirmativo, ¿qué medidas y/o acciones se ha servido adoptar para la corrección de las irregularidades observadas?

EL CONCEJAL Y PORTAVOZ
(documento firmado electrónicamente)

Fdo. Adrián Trashorras Álvarez

Código Seguro De Verificación:	y/QFUmRlaIFCE1JnGyZQ6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Teresa De Terry Ollero	Firmado	19/10/2021 13:15:11	
	Adrián Trashorras Álvarez	Firmado	19/10/2021 13:12:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/y/QFUmRlaIFCE1JnGyZQ6g==			